ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 004/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de julio de 2019, en la Dirección General de Area Social, se procede a la recepción de Insumos para elaboración de alimentos para las GUARDERIAS, COMEDORES Y HOGARES ABRIGOS de la Dirwección General del Area Social, adjudicada a la empresa GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A, correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2019 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA GUARDERIAS, COMEDORES Y HOGARES ABRIGOS", los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA: DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
ORDEN DE PROVISIÓN: Nº 04/2019
NOTA DE REMISIÓN: Nº 001-001-0094937

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Carna de 1ra.- en bolsa de polietileno de 1 kilo	7	43.857	306.999
7	Pechuga de pollo- en bolsa de polietileno de 1 kilo	13	12.870	167.310
9	Fideo tallarín verde- Paquete de 400 gramos	5	4.294	21.470
11	Fideo spaguetti- Paquete de 400 gramos	5	4.294	21.470
18	Aceite- botella de 900 ml.	2	12.285	24.570
22	Yerba-bolsa de 1 kilo	6	13.455	80.730
26	Cereal - Paquete de 350 gramos	20	18.427	368.540
28	Huevos- Plancha de cartón de 12 unidades	3	10.319	30.957
30	Arróz común- bolsa de 1 kilo	7	8.353	58.471
31	Harina de Maíz- bolsa de 1 kilo	6	7.985	47.910
45	Palito- paquete de 1 kilo	30	13.513	405.390
58	Queso Paraguay- bolsa de 1 kilo	8	47.138	377.104
64	Naranja- bolsa de 100 unidades	2	76.167	152.334
72	Zanahoria- bolsa de 1 kilo	20	5.590	111.800
73	Locote verde- bolsa de 1 kilo	6	11.056	66.336
74	Cebolla- bolsa de 1 kilo	20	11.056	221.120
76	Zapallo- bolsa de 1 kilo	20	11.056	221.120
77	Papa negra- bolsa de 1 kilo	28	7.371	206.388
3	Carna molida de 1ra.- bolsa de polietileno de 1 kilo	7	43.857	306.999
	TOTAL IVA INCLUIDO			**3.197.018**

TOTAL (EN LETRAS) Guaraníes Tres millones ciento noventa y siete mil diez y ocho.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
C.P. CHRISTIAN DUARTE
Dpto. Contrataciones

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Niñez y Adolescencia.

RECIBIDO POR:	APROBADO POR:	EMPRESA ADJUDICADA:
Lic. Nilda Mellid Directora	**Dr. IvÁn Allende** Director General	Granos y Aceites S.A.C.I.A RUC: 80048397 - 9 ROBERTO PAEZ Nombre, firma y sello.
Dirección de Niñez y Adolescencia	Dirección General del Area Social	**GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A**

Municipalidad de Asunción · Dirección General del Area Social